

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL SUBDIRECCIÓN DE INFORMACIÓN

Comunicado 288

Reconocen personas legisladoras labor del TJA CDMX pese a presupuesto austero

- *Solicita TJA CDMX más de 710 millones de pesos para gasto básico del próximo año*

29.11.23. En mesa de trabajo para analizar, discutir y aprobar el paquete económico local para el ejercicio fiscal 2024, personas legisladoras integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso de la Ciudad de México reconocieron el trabajo del Tribunal de Justicia Administrativa local, encabezado por la magistrada presidenta, Estela Fuentes Jiménez.

En su mensaje de bienvenida, la diputada Mónica Fernández César (PRI), secretaria de la comisión, expresó que esta reunión permite a la ciudadanía conocer el destino de los recursos producto de sus contribuciones, así como las prioridades de la dependencia para el siguiente año.

Al iniciar la ronda de intervenciones, el diputado Carlos Joaquín Fernández Tinoco (Asociación Parlamentaria Ciudadana) aseguró que las medidas de austeridad afectan significativamente el desarrollo de las actividades del tribunal, además que parte de su presupuesto se designa al pago de arrendamiento. En este sentido, preguntó que si en caso de contar con un patrimonio propio sería necesario fijar el porcentaje presupuestal solicitado.

El legislador Jorge Gaviño Ambriz (Asociación Parlamentaria Izquierda Liberal) recordó que este tribunal afronta problemas con la renta de inmuebles, por eso llamó a la Secretaría de Gobierno para recuperar un terreno que no han podido ocupar, hacer un estudio estructural y evalúo de ese espacio y junto con la Asociación de Ingenieros y Arquitectos de México se adecue el predio o en su caso tener la posibilidad de que al tribunal se le entregue algún inmueble decomisado para poder ofrecer sus servicios.

En su turno, la congresista Elizabeth Mateos Hernández (Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas) reconoció el trabajo de la dependencia y dijo que es importante conocer las actividades en riesgo sin el aumento presupuestal solicitado, así como la opinión de la titular sobre la propuesta de reforma a la Ley de Justicia Administrativa de la CDMX, para que la suspensión solicitada sea de dos tipos, preventiva y definitiva.

El diputado Jesús Sesma Suárez (Asociación Parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad) felicitó la labor realizada por la dependencia, a pesar de contar con un

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL SUBDIRECCIÓN DE INFORMACIÓN

presupuesto limitado y una carga de trabajo en aumento, reconoció la racionalización de los gastos para su funcionamiento; consideró el desarrollo del personal y la modernización de la infraestructura y herramientas tecnológicas como áreas de oportunidad.

Por su parte, la diputada Polimnia Romana Sierra Bárcena (PRD) cuestionó cómo pudieron seguir operando a pesar del déficit presupuestal de 2023, de qué manera fueron afectadas las finanzas y "si hay penas convencionales por falta de pago, intereses, servicios e insumos más costosos, sentencias o laudos cuyos montos a pagar se han incrementado".

Por su parte, la congresista Mónica Fernández César (PRI) señaló que la administración realizada en esta institución ha sido eficiente a pesar de tener un presupuesto decreciente, en este sentido requirió conocer los impactos inmediatos que podrían generarse de no contar con el presupuesto adicional solicitado.

A nombre del PAN, el legislador Diego Orlando Garrido López subrayó que el ejercicio del gasto ha sido eficaz y eficiente, por lo que no se justifica un recorte presupuestal para 2024, y preguntó que en caso de que el predio invadido que estaba destinado para sus operaciones continúe en la misma situación a cuánto ascienden las pérdidas y si emprenderán juicios para liberarlo.

En su oportunidad, el legislador José Fernando Mercado Guaida (MORENA) reconoció las medidas de austeridad y optimización de recursos adoptados, sin detrimento de sus actividades. De igual forma solicitó información de las acciones implementadas para el fortalecimiento del Programa de Capacitación y Formación Profesional, y cuestionó si actualmente es real y materialmente sustentable.

Pide TJA CDMX sensibilidad para dotarlos de recursos básicos necesarios

La magistrada presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México, Estela Fuentes Jiménez, solicitó un presupuesto para el 2024 de 710 millones 946 mil 772 pesos, es decir, 195 millones 899 mil 830 pesos más, en comparación a los 515 millones 46 mil 942 de 2023.

En su exposición ante las y los congresistas, la funcionaria indicó que los recursos aprobados por el Congreso local han disminuido en ocho por ciento, durante los últimos años, por lo que tienen un déficit presupuestal de los ejercicios 2020 a 2022 de 114 millones 587 mil 388 pesos, que ha sido cubierto principalmente por el Fondo de Contingencias Laborales, mismo que se encuentra actualmente agotado.

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL SUBDIRECCIÓN DE INFORMACIÓN

Detalló que el déficit de 2023 es de 33 millones de pesos el cual se tendría que cubrir con recursos de 2024, ya que son gastos "ineludibles, pues se trata meramente de obligaciones laborales". Además, recordó que 89 por ciento del presupuesto se destina para el pago de nómina y el pago de arrendamiento de tres edificios. "Somos el único órgano autónomo que no tiene una sede propia", señaló.

La magistrada indicó que, si bien se les donó un terreno en donde se pensó realizar la sede del tribunal, éste no se ha podido concretar por la falta de recursos, ya que la construcción tiene una estimación de mil millones pesos, aunado a un bloqueo que existe actualmente de un grupo de personas que impide el acceso al inmueble.

Apeló a la sensibilidad de los diputados y les pidió que los recursos solicitados sean destinados a la operación de la dependencia, con base en las actividades programadas para el ejercicio 2024 y para la rehabilitación del inmueble que les fue otorgado en Calzada de Zaragoza número 491. Asimismo, los conminó a que establezcan para el TJA CDMX el 0.26 por ciento del presupuesto general de la ciudad para ser ejercido en forma autónoma.

--oOo--

CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO